

LA REPUBLICA LEJOS DE LA CALLE

Una llamada faústica

Para nosotros, uno de los síntomas más graves del actual régimen es que por errores de unos y excesos de otros, la República abandona el área de la calle y se repliega a la zona de las definiciones oficiales. Aquella alegría de Abril, cuya huida comenzó a lamentar en las Constituyentes don José Ortega y Gasset, ha abandonado su ambiente natural, lo que la hace cosa pública, la calle, y ya apenas si cuenta con el angosto habitáculo del salón donde se celebran los Consejos de ministros.

¿Qué ha ocurrido? El fino cronista «Gaziel», presto a deplorar los nubarrones que enfoscan su horizonte de observación, en artículo comentadísimo, habla de una claudicación de estilo. En efecto, si lo que debió constituir el estilo de la República, la seriedad en el ejercicio del poder, la honestidad en las ideas y en los actos, una gran firmeza, un gran decoro, un espíritu sin cominerías y sin perjuicios, sobre todo una honda sensibilidad social, cargada de justicia y de leyes de buena administración, a los tres años escasos se han convertido en zarabanda de apetitos y de resentimientos, mal pueden los políticos rectores pensar en la fidelidad de la calle.

Cuanto en la calle se habla hoy de la República está henchido de desencanto. El pueblo,—humanidad variada, circulante, que vota y engendra opinión,— habla mal de la República. Y no es que en su fuero aniden contraposiciones derrotistas, propias para halagar al señor Luca de Tena. El pueblo no piensa en la monarquía, por la sencilla razón de que juzga los actuales procedimientos de gobierno, que tanto le desplacen, mera prolongación de los procedimientos de la vieja política monárquica que soñó aniquilar.

A nadie se le puede ocurrir que para mantener el crédito de las instituciones públicas basta alimentar de frases al país. ¿Cómo justificar históricamente, ante el pueblo, el brutal frenazo que en lo social, en lo militar, en lo político, en lo económico, en lo cultural, han dado Lerroux y las actuales Cortes al impulso republicano de Abril?

Tuvieron las Constituyentes y sus Gobiernos aciertos y yerros considerables. Pero la desdicha de España consiste en que una gran masa de opinión aparece desentendida en la apreciación de unos y otros, y toma los errores por aciertos y los aciertos por errores. No vamos a entrar en el análisis de los factores de fortuna y fracaso, pero sí conviene sentar que la reacción disparada contra la República se carga principalmente a la cuenta del sentido laico y social del Estado, es decir, a la cuenta del único concepto positivo y fecundo que animaba a los Gobiernos Azaña y sin el cual no hay República verdadera.

Roto este propósito cardinal del régimen, por culpa, especialmente, de la

inadecuación del señor Lerroux, la República se ha extravasado de la calle y toda la legislación republicana le suena ya al pueblo a papel de aleluyas. No es concebible en tan escaso tiempo tan profunda derrota.

¿Qué saldrá de ella? ¿A dónde va la opinión de la calle? Por lo pronto se escuda en el escepticismo, no dispuesta a dejarse arrastrar por la primera charanga que pase. Cree en parte, en los socialistas, porque ostentan un bloque doctrinal y una conducta que al contacto con las realidades de gobierno, siempre dejan obras con sentido. También cree algo en las derechas, porque estima que su experiencia creadora, en el orden de la economía liberal, aún tiene algo que hacer. En quien no cree ni poco ni mucho es en el republicanismo sujeto a la fórmula Lerroux, rigurosamente venial e irresponsable.

Y la pregunta necesaria deviene imperativa. Ausente de la República la calle y bifurcadas sus simpatías en doctrinas que tiran por cada lado, fuertemente, ¿qué republicanismo consciente evitará el desgarrón? No nos interesa esta República—dicen las derechas, pensando en una restauración de tipo absolutista, con cardenales Segura y espadaones, cuando no en el fascismo.

No nos interesa esta República—pensamos los socialistas, soñando en un Estado nacional bajo el credo único del hombre-esfuerzo.

Y entre unos y otros, el Gobierno Lerroux va desmenuzando lo poco que de República había hecho. No se atenderá al paro obrero, pero se le concederá un subsidio a los curas; no se sustituirá la enseñanza, como manda la Constitución, pero se aumentarán los guardias; no se conjurará técnicamente la crisis industrial y agrícola, pero se procurará que retornen Calvo Sotelo y March y que salga el general Sanjurjo; no se creará una gran industria civil y defensiva de aviación, ni una flota mercante que difunda dignamente nuestros productos, pero se emplearán doscientos millones en unos barcos de guerra para luchar contra las gaviotas; no se estudiará una política social de créditos viables, que fecundan el comercio, pero se aumentarán las tarifas ferroviarias; no se hará que el trabajo cunda, pero sí que el pan suba; finalmente, no induciremos a la confianza política, pero reformaremos la Ley de Incompatibilidades y atraparemos, para nuestros amigos, ayuntamientos, altos cargos y comisiones gestoras.

¿Acaso no tiene motivos la calle para sentirse molesta y asqueada? ¿Quiénes serán los que despierten taumáticamente en el corazón de la calle el eco de la fe muerta y recreen otra vez el entusiasmo y la acción?

Fernando VAZQUEZ

Madrid.

El diputado a Cortes D. Hermenegildo Casas explica su baja de la Agrupación Socialista de Sevilla

Un redactor nuestro ha sostenido la siguiente conversación con el diputado a Cortes por Córdoba don Hermenegildo Casas.

A instancia del político sevillano y por ser interesante, dentro del orden periodístico, reproducimos el diálogo. Nuestro compañero preguntó al señor Casas las razones de unas noticias de Prensa, relativas a la baja de éste en la Agrupación Socialista de Sevilla, y el ex presidente de la Diputación de la capital andaluza contestó:

—Le agradezco la pregunta, porque me da ocasión a decir algo que creo obligado llegue a conocimiento de mis electores de Córdoba.

—Que tienen, evidentemente, derecho a saber de sus diputados.

—Y yo les hubiera ya dado plena satisfacción, y pensaba darsela, pero mi estado de ánimo deprimido, más que por disgustos políticos por graves enfermedades familiares, han aplazado esta ocasión.

—¿Es cierto que ya no pertenece usted al Partido Socialista?

—Comprenderá que después de largos años de luchar por el socialismo no se desarraigan un sentimiento y una formación ideológica al menor tropiezo interno con una Agrupación local. Esta baja depende del Partido, no de mí.

—Pero aquella noticia del «ABC»...

—A eso voy. Yo me consideraba agraviado por una medida que si se me hubiera advertido contaría de mi parte con toda clase de facilidades. Como presidente de la Federación Provincial Socialista de Sevilla a la primera alusión al interés del Partido, me hubiera apartado. Pero no se me dice nada. Un reporter de «ABC» se aprovecha de una situación de anonimato, como pudo aprovecharse otro periodista de cualquier otro órgano, y basándose en este hecho y en la famosa comida de despedida que yo di a las autoridades sevillanas, se me tilda de traidor y se me expulsa por la Juventud Socialista sevillana de la Agrupación.

—El asunto es delicado.

—No para mi conciencia. Para mi conciencia es sencillamente inaudito. Yo creía que lo sustantivo en la vida pública son los servicios al Partido y lo accesorio las rozaduras y discrepancias personales. Pues bien, durante largos años, antes y después de la República, a través de las persecuciones sufridas y desde los cargos públicos, yo no me reprocho haber dejado de servir al Partido Socialista, con arreglo a mi educación y a mi temperamento. Servir al Partido es haber usado de mi influencia y gastado mi trabajo en favor de mis compañeros y de las organizaciones. Muchos de los que ahora me atacan tienen motivos para tratarme con algún reconocimiento. Servir al Partido es haber sido alcalde, presidente de la Diputación y diputado por Sevilla desde que advino la República, haber administrado más de cuarenta millones de pesetas y a estas alturas ofrecer, junto a la amargura de que unos bisoños me llamen traidor, la ejecutoria moral de mi absoluta pobreza. Servir al Partido, a mi entender, es abandonar varios cargos de responsabilidad mereciendo el respeto de mis enemigos. Finalmente

—pues no quiero prolongar estas quejas—le ruego anote mi seguridad de que el tiempo me rehabilitará plenamente. No quiero ni puedo esperar esta rehabilitación de esos jóvenes socialistas de Sevilla, que me han tratado con tan irreflexiva violencia. Sólo deseo que algún día no me recuerden con resquemor de conciencia. La mía, la siento tranquila. Y sólo quiero ro-

Espectáculos

Gran Teatro

La Empresa Guerrero nos presentó ayer, en funciones de tarde y noche, un espectáculo castizo y español: Pila y Rafael Ortega.

Pilar, la gentil bailarina, ya conocida del público cordobés, triunfó plenamente, como asimismo Rafael Ortega, «bailaor» gitano que se impone por su estilismo y gracia «cañí». También merece un elogio el pianista Iuzuriaga, que cooperó con su gran maestría, al éxito del espectáculo.

Duque de Rivas

Ayer, en este hermoso coliseo, hizo su presentación la «Orquesta Española» de la Sociedad Cultural de «Amigos del Arte» de Lucena, dirigida por el maestro Gordillo.

La Orquesta está integrada por nueve señoritas y veintidós caballeros, que forman un conjunto notable y disciplinado.

Lo selecto del programa, la acertada dirección del maestro Gordillo y la irreprochable ejecución dada a las obras por los músicos constituyeron un éxito indiscutible.

La Orquesta Española fué despedida con grandes ovaciones, homenaje merecido por su modestia y por la labor artística que viene desarrollando.

Cine Góngora

En el local de la S. A. G. E., y con asistencia de numeroso público, se estrenó anoche «Un profesor ideal», de las Exclusivas E. González.

Una deliciosa y fina comedia, muy bien lograda y con escenas de gran comicidad que hicieron las delicias del público. En «Un profesor ideal» triunfa una vez más la excelente actriz Any Ondra, que hace una interpretación insuperable.

El público otorgó sus aplausos al magnífico estreno de anoche.

gar a mis electores de Córdoba que olviden este incidente y dispongan de mí enteramente. Porque yo seguiré empleando mis entusiasmos, mis actividades, lo poco que valgo, en el ara de mis ideales de siempre.

Parlamentarias

Tartarín a bordo

A lo que se ve, el ministro de Marina señor Rocha, es hombre belicoso. Al posesionarse de su cartera dióse cuenta de que España estaba a expensas de cualquier potencia naval, y apresuró a formular un programa de rearme marítimo.

Sobre la tradicional «codditio sine qua non» de no ser marino ni haber navegado por otras aguas que las del riego urbano, parece que reúne el señor Rocha para ser un excelente ministro de Marina, una singular cualidad: la de ser un hombre chistoso. Sus «golpes» han adquirido ya en el Ministerio tanta fama como las frases históricas de Méndez Núñez.

Por nuestra parte, en el debate naval, no nos llamó a extrañeza que fuera Joaquín Pérez Madrigal el sostenedor de la política del señor Rocha.

El humorismo apareaba simpáticamente a los dos destacados radicales, si no hubiera bastado, por otra parte, la evidente autoridad que sobre el ministro posee el popular ex jabalí, por haber servido en Infantería de Marina.

Otra revelación belicosa fué la del señor Goicoechea. A este elocuente varón le apasiona un Estado bien armado. Su glosa de la ley Maura-Ferrándiz le contrajo una afinidad con el señor Azaña, referida a aquella facultad de determinar la neutralidad propia que sólo armándose prudentemente se logra. No hubo, sin embargo, la honradez polémica de nombrar al ilustre ex ministro de la Guerra.

A Indalecio Prieto, con su característica solidez de juicio, se le ocurrió decir que mejor que barcos de guerra, convenía construirse una buena flota mercante. ¿Contaba España con riqueza bastante para costear una armada eficiente respecto a las grandes flotas mediterráneas? No. En la carrera de los armamentos nuestra República no podía osar un «handicap».

Cualquier cándido ciudadano de las tribunas, al oír aquella pugna de estratagemas navales, pudo muy bien pensar: ¿Pero España no es una República que ha renunciado constitucionalmente a la guerra? La duda fuera sensata siempre que no se relacionara con el Gobierno marcial del señor Lerroux, donde no ya el señor Rocha, sino el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso respira fiera.

Hermosa sesión dedicada a hablar de acorazados, de submarinos, de torpedos, de cañones y de quisicosas semejantes. El «patriotismo» de las derechas se esponjaba de gusto. Pero lo más original del debate fué que el señor Pérez Madrigal hizo de ministro de Marina y el ministro de Marina de Pérez Madrigal.

La Cámara respiró satisfecha, sin inquietudes por la suerte del litoral nacional. Y satisfecha respirará España entera cuando sepa que esta mañana ha sido visto el señor Rocha, con talante de honda meditación, asomado al estanco del Retiro, y cambiando ideas generales sobre náutica con su bella secretaria particular.

Sentida defunción

A los cuatro años de edad, cuando era el encanto y la alegría del hogar paterno, ha subido al Cielo a unirse a la corte celestial, la angelical niña Lolita Camacho Molieres, hija de nuestro buen amigo el competente linotipista de «La Voz» don Manuel Camacho García.

Suscríbese a EL SUR

¿Cuándo estallará la guerra?

VARSOVIA, 16.—El «Illustrowany Kurjer Codzienny» publica hoy los resultados de una importante encuesta realizada en los países vecinos de Alemania por el famoso redactor de dicha publicación, Conrad Wrzoz, que titula «¿Cuándo estallará la guerra?».

En esta información se incluye una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck. El señor Beck, refiriéndose a la Sociedad de Naciones, ha declarado que opina que se hace necesaria la revisión y reforma del organismo ginebrino.

La Sociedad de Naciones—dice—fué creada para asegurar al mundo la paz; y es fácil percatarse de que su voz es cada vez menos perceptible. Lo primero que se debe hacer en el camino de la reforma es sacrificar los métodos de trabajo actualmente utilizados en Ginebra. La Sociedad de Naciones únicamente tendrá razón de existir si goza por lo menos de la consideración de las naciones.

No cree Beck que la vida internacional pueda reorganizarse rápidamente, ya que opina que previamente es preciso estabilizar las relaciones bilaterales para ir organizando poco a poco los distintos grupos geográficos y políticos, ya que las organizaciones internacionales, por sí solas no son suficientes.

Interrogado sobre las posibilidades de que estalle una nueva guerra, el ministro polaco de Negocios Extranjeros ha respondido:

—La guerra sería posible si surgiera una desigualdad excesivamente grande entre las ambiciones de los unos y la resistencia de los otros. En la hora actual, la fatiga y la debilidad general parecen apartar el peligro, por lo menos cercano, de una guerra. Opino que será preciso que pase algún tiempo antes de que se produzca un desacuerdo internacional, de naturaleza tal que sea capaz de provocar un conflicto armado.

Refiriéndose a la política internacional que desarrolla Polonia, el coronel Beck ha puesto de relieve que, durante mucho tiempo se ha considerado a

Vilanillos

Ayer fué visto el diputado agrario señor Navajas, en los bancos de izquierda, conversando con un parlamentario catalán. Lo cual visto por el señor Vaquero le hizo comunicar a su secretario general Juanito Cuenca: «Escriba usted a Córdoba que Navajas se ha hecho de la «Esquerra»».

En el debate naval sólo faltó una cosa: Nuestro gran amigo Paco Salinas tocando con su bandurria mágica aquello de «La niña que a la mar...»

Hay ciertas palmas parlamentarias que no debieran sonar. Son las palmitas vergonzantes que se le rendirían a una suegra recitadora.

Salazar Alonso, abogado y conferenciante de la dignidad municipal, al llegar al Ministerio de la Gobernación, encarna su doctrina en las inspecciones del secretario Ferrer.

Teodomiro Menéndez le llamó ayer al señor Salazar Alonso la «Gioconda». Es que el ministro de la Gobernación posee una sonrisa encantadora.

Gobierno Civil

Dinero para caminos vecinales

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que se habían recibido para la construcción de caminos vecinales las siguientes cantidades:

Para el camino de Espejo al río de Guadañoz, 66.500 pesetas.

Para la prolongación del camino de Córdoba a Obejo, pasando por el Ronquillo, 36.367 pesetas.

Para el camino de Dos Torres a Alcaracejos, 42.764 pesetas.

Para el de Hinojosa a El Viso, 56.900 pesetas.

El señor Armiñán terminó diciendo que se había recaudado por la venta de aceituna en Baena la suma de mil sesenta y nueve pesetas con sesenta y cinco céntimos, cantidad ésta que había sido ingresada en la hornilla de Acción Social, de referido pueblo, para el sostenimiento de los obreros más necesitados que se encuentran en paro forzoso.

Noticias

Santo Domingo

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Sceli (Santo Domingo) extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus santos titulares.

su país como un serio obtáculo para llegar a la pacificación general entre las naciones.

Sin embargo—ha agregado—la política completamente independiente y que de un tiempo a esta parte ha desarrollado Polonia, ha servido para disipar este error. El espíritu de colaboración leal que traduce exactamente los sentimientos del pueblo polaco ha encontrado su expresión en la política concreta del Gobierno.

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente
de venta en la
LIBRERÍA IBERICA
y en las demás.

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación de carreteras que a continuación se expresan:

Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas	Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas	Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
9	CARRETERA DE BELMEZ A CABEZA DEL BUEY. Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 10: a) Acopios, machaqueo, medición y apilamiento de CUATRO MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto. b) Conversión de dicha cantidad de piedra en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el proyecto. c) En el restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso apertura de cunetas y el peraltado de curvas con el diez por ciento de inclinación.	74.757'84	2.243'00	13	CARRETERA DE BELMEZ A CABEZA DEL BUEY. Obras de reparación, con riego asfáltico, de los kilómetros 49 al 52. a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de MIL SEISCIENTOS metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones en el machaqueo, que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) Acopio, medición y apilamiento de SEISCIENTOS metros cúbicos de arena, de las condiciones del proyecto. d) DIEZ Y OCHO MIL (18.000) metros cuadrados de riego asfáltico, con arreglo al pliego de condiciones del proyecto. e) Restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso la apertura de cunetas y el peraltado de curvas, con el diez por ciento de inclinación.	89.462'67	2.684'00	15	CARRETERA DE VILLANUEVA DEL DUQUE A FUENTE OBEJUNA. (SECCION DE PEÑARROYA A FUENTE OBEJUNA). Obras de reparación, con riego asfáltico, de los kilómetros 6 al 10: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de DOS MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra, en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el citado proyecto. c) Acopio, medición y apilamiento de SETECIENTOS CINCUENTA metros cúbicos de arena, de las condiciones del proyecto. d) VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (22.500) metros cuadrados de riego asfáltico con arreglo al pliego de condiciones del proyecto. e) Restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso apertura de cunetas y el peraltado de curvas, con el cuatro por ciento de inclinación.	87.866'88	2.635'00
10	CARRETERA DE BELMEZ A CABEZA DEL BUEY. Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 20: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de CUATRO MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto. b) Conversión de dicha cantidad de piedra en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el proyecto. c) En el restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso apertura de cunetas y el peraltado de curvas con el diez por ciento de inclinación.	73.537'92	2.207'00	14	CARRETERA DE VILLANUEVA DEL DUQUE A FUENTE OBEJUNA. (SECCION DE PEÑARROYA A FUENTE OBEJUNA). Obras de reparación, con riego asfáltico, de los kilómetros 1 al 5: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de DOS MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra, en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el citado proyecto. c) Acopio, medición y apilamiento de SETECIENTOS CINCUENTA metros cúbicos de arena, de las condiciones del proyecto. d) VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (22.500) metros cuadrados de riego asfáltico, con arreglo al pliego de condiciones del proyecto.	70.284'12	2.109'00	16	CARRETERA DE VILLANUEVA DEL DUQUE A FUENTE OBEJUNA. (SECCION DE PEÑARROYA A FUENTE OBEJUNA). Obras de reparación, con riego asfáltico, de los kilómetros 11 al 15: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de DOS MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el citado proyecto. c) Acopio, medición y apilamiento de SETECIENTOS CINCUENTA metros cúbicos de arena, de las condiciones del proyecto. d) VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (22.500) metros cuadrados de riego asfáltico, con arreglo al pliego de condiciones del proyecto. e) Restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso apertura de cunetas y el peraltado de curvas, con el cuatro por ciento de inclinación.	90.066'00	2.702'00
11	CARRETERA DE BELMEZ A CABEZA DEL BUEY.—Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 21 al 30. a) Acopio, machaqueo y medición y apilamiento de CUATRO MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto. b) Conversión de dicha cantidad de piedra en firme consolidado, en las condiciones que se indican en el proyecto. c) Restablecimiento de los perfiles longitudinal y transversales de la carretera, incluso apertura de cunetas y el peraltado de curvas, con el diez por ciento de inclinación.	83.631'84	2.509'00								
12	CARRETERA DE BELMEZ A CABEZA DEL BUEY. Obras de reparación, con riego asfáltico, de los kilómetros 44 al 48. a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de DOS MIL metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones, en el machaqueo, que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra										

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.
Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la CAJA GENERAL DE DEPOSITOS, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.
La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veinticuatro (24) de Marzo actual, a las 12 (doce) horas, en la Jefatura de Obras Públicas.
El concurso versará, principalmente, sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.
Se considerará, para la adjudicación, la capacidad técnica y económica de los concursantes.
Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veintitrés (23) de Marzo actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de clase sexta (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula clase, etcétera, debiendo exhibir ésta a la presentación, y, además, se escribirá: «Proposición para optar al concurso del destajo número de las obras de» (Fecha y firma).
Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquella.
A la proposición se acompañará, por separado y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, Y LOS JUSTIFICANTES QUE DETERMINA EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL RETIRO OBRERO, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.
El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.
Córdoba 16 de Marzo de 1934.

EL INGENIERO JEFE
JOAQUIN ORTIZ

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. vecino de provincia de con domicilio en calle de núm., enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo número de las obras de
Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del por ciento (en letra), sobre los precios del destajo (Fecha y firma).
(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se compromete a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirva de base al destajo).

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.
También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.
Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

LA PRIMERA

Salón de Moda ☐ Teléfono 2855

Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden

Orquestina Orozco

Gran confort :-: Precios económicos

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL». — Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

REPRESENTACIONES casas serias se admiten. Preferencia exportadores aceite para Ceuta, Tetuán y Larache. Referencias sólidas. Agencia Comercial Africana. Apartado 117. Tetuán (Marruecos).

VENTA AL POR MAYOR de Vinos de nos y de Mesa. — Antes de comprar vinos consulte precios a la Bodega Diezguet, Realejo 66, la casa en Córdoba que vende en mejores condiciones porque vende al contado. Vinos de 8 pesetas arroba en domicilio. Teléfono 2928.

INFORMACIONES Comerciales. Libro de Créditos, Documentación, Partidas de nacimiento. Gestiones de Marruecos español, francés, Ceuta, Tánger, Melilla. A. C. A. Apartado 110. Tetuán (Marruecos).

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa.-El Gobierno adopta una fórmula que estima conciliatoria para la concesión de haberes al Clero.-El conflicto de la construcción continúa estacionario.-Parece que la Generalidad ha declarado el Estado de Guerra en Cataluña.-La sesión de Cortes de esta tarde

CONSEJO DE MINISTROS

El gobierno propondrá una fórmula conciliatoria respecto al auxilio al Clero

MADRID, 4 t.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A la salida, el señor Lerroux dijo a los periodistas que el Consejo había sido corriente y de índole administrativa por existir mucho despacho ordinario.

Agregó que después de esto se había tratado de una cuestión política, la relativa a los haberes del Clero, en la que el Gobierno había encontrado una fórmula conciliatoria de pareceres y que someterá a la consideración de la Comisión parlamentaria.

Un periodista preguntó al señor Lerroux en qué consistía dicha fórmula y el presidente contestó que no era discreto dar detalles sin previo conocimiento a la Cámara.

Preguntado sobre el estado de los conflictos sociales, dijo que eso es el asunto de la Gobernación.

Poco después salía el señor Salazar Alonso, que dijo no había nada de interesante porque la situación no se había modificado desde la madrugada.

Refiriéndose concretamente a la huelga de la construcción, manifestó que sobre ella había celebrado ayer una extensa conferencia con su colega el ministro de Trabajo.

Agregó que en este conflicto había dos minorías de patronos y obreros que arrastraban a las masas de las respectivas organizaciones y había que buscar una solución a la huelga.

Interrogado si esta tarde intervenía nuevamente en el Parlamento con motivo del debate de Orden Público en la provincia de Málaga, contestó que todo lo había dicho el jueves y que tenía adoptadas todas las medidas preventivas y enviado fuerzas a dicha población andaluza.

Agregó que no obstante el debate continuaría, por tener deseos de intervenir los señores Bolívar y González Ramos, que algo nuevo tendrían que decir.

El ministro de Trabajo hizo entrega de los informes de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

Antes de entrar en el despacho ordinario los ministros cambiaron impresiones sobre temas diversos y más concretamente sobre los actos del 14 de abril y resolución de otras cuestiones que exigen rectificación.

JUSTICIA.—Ascendiendo a magistrado del Supremo a don Luis Merino, que ejercía en la Audiencia de Madrid. Idem para este cargo a don Manuel Pérez que ejercía en la Audiencia de Teruel.

PLUS ULTRA,
Compañía Anónima de Seguros Generales
Agente General para esta Provincia:
Remigio Abad

Calle María, 2 - Teléfono 2759
Esta Compañía trabaja los Ramos de Vida, Accidentes, Incendios, Robo, Colectivo, Motín, Maquinaria, Mobiliario, Combinado y Responsabilidad Civil en todos sus aspectos. Se desean agentes libres a sueldo y comisión.

Idem magistrado de Teruel a don Ernesto González que ejercía el cargo de juez de Instrucción número 9 de Madrid.

Idem juez número 9 de Madrid a don Carlos Calanto.

COMUNICACIONES.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación de los carteros al Estatuto de Clases Pasivas.

OBRAS PUBLICAS.—Declarando caducada una concesión de obras en el canal del Vierzo a favor de Luis González, con pérdida de fianza.

GUERRA.—Concediendo recompensa a varios jefes y oficiales que se indican por méritos en tiempo de paz.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Julio Meléndez, herido en accidente de aviación.

Expedientes sobre adquisición de material de Guerra.

Autorizando al ministro para adquisición de un lote de ametralladoras marca «Dikers».

Reduciendo a un año el tiempo de permanencia en el empleo para ascenso de alféreces y asimilados del Ejército.

AGRICULTURA.—Nombrando inspector general del cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Angel Torrejón.

Nombramientos de varios ingenieros del cuerpo de Agrónomos.

HACIENDA.—Autorizando incrementar en 122.800 pesetas el crédito correspondiente para pago de deudas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Incrementando en cinco millones de pesetas la dotación del cuerpo de Intendencia por el concepto de «Vestuario».

Restringiendo los créditos de oficinas centrales del departamento.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Designación de una ponencia integrada por varios directores generales y personalidades que se citan para que, presididas por el ministro, estudien un proyecto de reorganización del Consejo de Ordenación de Economía para que dicho organismo tenga la máxima eficacia.

Autorizando la importación de chatarra necesaria para construcciones.

Incorporando al régimen de contingentes la importación de bacalao. Aprobando el reglamento de oficinas mineras.

Normas para la aplicación de la ley de Incompatibilidades para los ingenieros dependientes de Industria y Comercio en los diversos departamentos que hayan sido elegidos diputados a Cortes.

Concediendo un plazo de quince días para que los ingenieros industriales dependientes de la Generalidad de Cataluña opten por continuar en sus cargos o por el traslado a otras regiones de la península.

Dictando las nuevas bases para la resolución del problema hullero de Asturias.

Fué autorizado el ministro de Industria para un proyecto de decreto sobre compensaciones en la exportación de arroz con la importación de maíz exótico en los casos que se citan.

Se acordó la designación de una ponencia para un mejor estudio de esta cuestión.

GOBERNACION.—Concediendo una baja del cincuenta por ciento en las

cédulas personales con arreglo al Estatuto provincial y dictando normas para las debidas compensaciones a las Diputaciones Provinciales.

Expedientes sobre separación definitiva de funcionarios del departamento.

Expedientes de condonación de varias multas y confirmando la de 20 mil pesetas impuesta a don Serafín González.

La Comisión de Reglamentos se reúne

MADRID, 5 t.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Reglamentos, presidida por el señor Besteiro.

El presidente dijo a los periodistas que se había estudiado el reglamento interior del Parlamento, aprobándose tres artículos.

Lerroux asegura que el Gobierno no ha declarado el Estado de Guerra en Barcelona, pero no niega que puede haberlo hecho el de la Generalidad

MADRID, 6'30 t.—Al llegar el señor Lerroux al Parlamento, fué preguntado si en el Consejo de Ministros se había acordado la declaración del Estado de Guerra en Barcelona, contestando que la noticia era inexacta.

Agregó que hasta cerca de las dos había estado el Gobierno deliberando en la Presidencia, sin recibir ninguna noticia que le hiciera adoptar tan grave medida.

Dijo que en la reunión no se habló del orden público, porque es satisfactorio.

Un periodista le preguntó si el Estado de Guerra lo habría declarado el Gobierno de la Generalidad y el señor Lerroux dijo que no lo sabía ni se lo

habían comunicado oficialmente. Otro informador le dijo que si el Gobierno de la Generalidad podía declarar el Estado de Guerra, y el señor Lerroux contestó:

—Claro que sí. Es el mismo caso de un Gobernador civil que resigna el mando en la autoridad militar.

—Pues la noticia de la declaración del Estado de Guerra en Cataluña la acaba de dar la radio de Barcelona—dijo el periodista.

—Puede ser. Pero desde luego en el Consejo de ministros—y en España no hay más que uno—no se ha tomado tal medida. Puede, desde luego, haberla tomado la Generalidad y ya lo sabremos.

Dijo que con la resolución de la huelga de Artes Gráficas se había deprimido un tanto el ánimo de los obreros de la construcción, pero después de los manifiestos publicados se había levantado de nuevo, estando dispuestos a resistir lo que sea necesario.

Agregó el señor Domínguez que lo único que sabe es que el director de Trabajo piensa reunir esta tarde a patronos y obreros para ver si logra resolver el conflicto.

Por su parte el secretario de los metalúrgicos El Balaute, manifestó que se habían reunido con el director de Trabajo para tratar del conflicto que sostienen.

Agregó que el director se propone realizar determinadas gestiones cerca de obreros y patronos a última hora de esta tarde.

Terminó diciendo que ellos celebrarían un cambio de impresiones y después verían cómo se deslizaba esta cuestión en presencia del delegado de Trabajo.

Para la Junta provincial de Primera Enseñanza

MADRID, 6'30 t.—La «Gaceta» publica una disposición de Instrucción Pública concediendo a la Junta provincial de Primera Enseñanza la cantidad de 358'40 pesetas para gastos de material de oficinas.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 6'30 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Comunicaciones.—Concediendo el título de profesor «honoris causa» a la Escuela Superior de Aeronáutica al ingeniero don Juan La Cierva Codorniu.

Obras Públicas.—Ampliando en 15 días el plazo para redactar un proyecto de Ordenación ferroviaria.

El director de Trabajo reunirá a los patronos y obreros de la construcción

MADRID, 6'30 t.—Esta tarde el secretario general del Sindicato de la Edificación, dijo que el conflicto de la construcción continuaba en el mismo estado.

Dijo que el paro seguía con igual interpretación que el primer día y que los obreros irán donde sea preciso, con criterio cada vez más firme.

Biblioteca Circulante

Por 0'40 puede leer los los más selectos autores. Pida catálogo.

Plaza del San Salvador, 16
TELEFONO 1012 (junto a San Pablo).

El mejor Vino de Moriles

BENAVIDES BURGOS

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cinco, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando los pedidos para procesar a varios diputados y ex diputados.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

Queda aprobado definitivamente un proyecto de ley concediendo derechos de Clases Pasivas a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago señor Rodríguez Cadarso.

Continúa la discusión sobre el proyecto de construcciones navales urgentes.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48 40
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	37'50
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7 38
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	69 90
Exterior 4 por 100	82 25
Amortizable 5 por 100 1930	94 05
Idem 5 idem 1917	90 30
Idem 6 por 100	00'00
Cédulas Baneo Hipotecario 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	00 00
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	550 00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	42 25
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano-Americano	000 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	71'00

Extranjero

El próximo partido de fútbol entre las selecciones españolas y portuguesas

LISBOA, 16.—Para el próximo partido que han de jugar en esta capital las selecciones española y portuguesa reina gran pesimismo entre estos últimos. Aun cuando todos ansian la victoria, saben de antemano que no la lograrán ya que el equipo español demostró concluyentemente la superioridad de su juego en el partido de Madrid.

Los jugadores portugueses se encuentran reclusos en Etoril, en donde practican vida higiénica.

Esta noche llegarán los jugadores españoles con el seleccionador nacional señor García Salazar.

Se ha desmentido el rumor de que España, ante la aplastante victoria del Madrid, pensara enviar el equipo B.

Todos los periódicos dicen que el público debe recibir a los jugadores españoles que siempre que vedieron a los portugueses, fué caballerosamente.

La señora de la Torre interviene para abundar en la idea de que el porvenir de España no está en el mar.

Dice que no podemos ir a la realización de ese proyecto porque para ello nos falta dinero y tiempo.

(Entran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública)

Continúa diciendo que a los socialistas no les interesa que España sea una potencia en el mar.

Don Basilio Alvarez, por la comisión, dice que ha escuchado complacido las palabras pacifistas de la señora de la Torre, pero que, a pesar de ello, España es una potencia que tiene un deber que cumplir en la situación actual del mundo.

Detalla lo que ocurre en los demás países europeos y dice que no hay más remedio que actuar rápidamente preparándose como potencia naval.

La señora de la Torre rectifica y dice que no le han convencido los razonamientos del señor Alvarez.

(Continúa la sesión).

Detención de un colaborador de Bela Kun

VIENA, 16.—Comunican de Budapest que la gendarmería húngara ha practicado una importante detención en Somosko-Ujfalú, en una «razzia» policíaca para perseguir a unos contrabandistas.

Entre los detenidos se encuentra un individuo llamado Bela Gados, de 46 años, emigrado político huído de Hungría a Austria, después de la caída del régimen de Bela Kun, y que estuvo en Checoslovaquia durante la revolución socialista austriaca de Febrero último.

En Norteamérica se encarece la vida

WASHINGTON, 16.—Según estadísticas facilitadas por la oficina americana de Trabajo, hasta mediados del mes de febrero próximo pasado los precios al detall de los diferentes productos alimenticios habían aumentado en un 20 por 100 con relación al año último.

Durante la primera quincena del citado mes de Febrero habían experimentado un aumento de un dos y medio por ciento.

Otro atentado terrorista en Singapoore

SINGAPOORE, 16.—Se ha producido un nuevo acto terrorista, del que ha resultado víctima el inspector de Policía señor Popejcy, ciudadano británico.

El citado inspector salía de una oficina local acompañado de un detective chino, cuando recibieron una descarga que produjo la muerte al señor Popejcy y heridas gravísimas a su acompañante.

Se asegura que el autor de este atentado es un policía chino.

Periodistas bávaros encarcelados

MUNICH, 16.—La policía ha detenido al director de dos periódicos que se editan en Manning y al redactor jefe de ambos diarios.

Estas detenciones son motivadas porque en los artículos publicados por dichos periódicos se había provocado una situación de gran disgusto entre miembros de las secciones de asalto y la población de dicha localidad.

Anuncio en EL SUR

Colaboración

La fórmula del Frente Unico

Empieza a hablarse de la posibilidad de disolver las actuales Cortes, y hasta de que lo hará un Gobierno presidido por el señor Besteiro. Los que de esto hablan se fundan en que con estas Cortes no se puede gobernar en republicano: que las derechas no pueden ser republicanas, y que la República está en peligro si las derechas llegan a gobernar.

Yo no estoy conforme con esto, y no porque no crea que el señor Besteiro es uno de los valores con que cuenta el partido socialista, sino porque entiendo que con nuevas elecciones, dirigidas quien las dirija, no saldremos del equívoco en que nos hallamos desde que se proclamó la segunda República.

Es un hecho histórico que solamente de nombre está establecida la República, y que solamente a los paparratas más o menos espontáneos y sinceros ha podido hacerse creer que la decantada revolución haya profundizado algo más de la variación de emblemas y colorines. Y es un hecho no menos histórico, que pese a los sedicente-gobernantes, la gran masa neutra no se ha dignado tomar en serio ni a las izquierdas demagógicas, ni a las derechas reaccionarias.

Este resultado no me ha sorprendido. En el último artículo que publiqué en «Diario Liberal», titulado «Realidades», decía: «No está el horno para bollos, señores revolucionarios; pero pero los tradicionalista o reaccionarios o como se les quiera llamar, tampoco deben cantar victoria.»

«La presente situación de España ni es tan catastrófica ni tan bonancible como no las pintan, según el punto de vista donde se coloque el observador. Más pavoroso cien veces se presentaba el porvenir en 1898, y se salvó gallardamente. Ahora se salvará también, porque el sentido común, aunque muy lentamente, se va imponiendo, y en las alturas se ven señales cada día más claras, de un positivo anhelo de apoyarse firmemente en las masas ciudadanas, acaso también convencidos de lo falso del concepto que tenían de éstas.»

«Por lo menos, yo no estoy firmemente convencido de que se está elaborando una revolución incruenta, que ha de ser fecunda; pero es preciso que coadyuvemos todos a ella; que prescindamos de egoísmos y vanidades, y que desde el primero hasta el último ciudadano sepamos ocupar nuestro puesto, sin pretender ocupar el que no cuadre con nuestras aptitudes.»

Esto escribí yo en Diciembre del año 30. ¿Qué ocurrió para que en Abril del 31, (después de no acudir a las elecciones para diputados, convocada casi con carácter de Constituyentes, ni los partidos de oposición ni los ministeriales) en unas elecciones para constituir Ayuntamientos, se vi-

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia.
Huesos y Articulaciones.
VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 16 DE MARZO DE 1934
A las 7 y 10:30.—Último día de la preciosa producción Exclusivas Ernesto González, que presenta a la simpatísima actriz del cine europeo Anny Ondra en UN PROFESOR IDEAL.—Mañana, gran estreno «Ufas», producción de Gunter Stapenhorst, que presenta «Ufilms», DOS CORAZONES Y UN LATIDO. Divertida opereta cómica sentimental por la feliz pareja Lilian Harvey y Henry Garat.—El domingo, 4 secciones: a las 13:45, sección infantil. Gran programa escogido. Regalo de juguetes. A las 5:15, popular: DOS CORAZONES Y UN LATIDO. A las 7, moda y a las 10:30 especial: DOS CORAZONES Y UN LATIDO.—El lunes, la gran producción M. de Miguel, FANTOMAS. Una comedia llena de intriga, misterio, emoción, sensacional.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINARS.- Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

HOY VIERNES 16 DE MARZO DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—Gran Semana «Paramount» a precios populares. Estreno de la película documental POMPOSO DESFILE EN LA INDIA, explicado en español.—Gran acontecimiento de la gran película «Paramount», ACEPTO ESTA MUJER, por Gary Cooper y Carole Lombard.—Precio para la sección de las 7 tarde y 10:45: Butaca 0'60. Precio para la sección de las 8:45: Butaca, 0'40.—Mañana: AMAME ESTA NOCHE, por Maurice Chevalier.

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E.

DIAS 15 y 16.—Extraordinario estreno en Córdoba de la producción Exclusivas E. González, que presenta a la simpatísima ANNY ONDRA. Inimitable... Única... Insuperable... En su última creación,

UN PROFESOR IDEAL

Una comedia deliciosa, rebosante de gracia fina, de la que esta admirable artista hace una gran creación.

DIAS 17 y 18.—Otro estreno de la IFA, producción de Gunter Stapenhorst, presentado por UFILMS, de bella música y bellas canciones,

Dos corazones y un latido

por la saladísima pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT.

DIAS 19 y 20.—Estreno también en Córdoba de la notable producción de M. de Miguel,

FANTOMAS

El drama de intriga más desconcertante y misterioso. Un ser casi fantástico, bajo cuya amenaza vive de suprema angustia el «todo París» elegante y aristocrático.

Una aclaración

Córdoba 16 de Marzo de 1934.
Sr. Director del diario EL SUR.
Localidad.

Muy señor nuestro: En ese periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer y bajo el epígrafe de «Mamporros y roturas», ¡ajá! yo el amo y... «na más», publicado en primera plana, se da cuenta a los lectores de la denuncia que ha formulado ante la Comisaría de Policía de ésta una tal Dolores Buiza Arcos, dueña de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González, apareciendo como denunciado un tal Rafael, empleado de estos juzgados, y como en éstos somos varios los que tenemos tal nombre, nos apresuramos a dirigir a usted la presente, rogándole la inserción en ese diario, haciendo constar que el tal Rafael no es ninguno de los abajo firmantes.

Anticipándole gracias, nos es grato el quedar de usted sus más afectísimos s. s. q. e. l. m., Rafael Rodríguez y Rafael Raigán.

semariáñezquez
Marzo, 1934.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

La policía ha detenido al menor Francisco Serrano Reina, que se había fugado del hogar paterno en Puente Genil.

—Un guardia de Seguridad ha detenido en la Plaza de la República al beodo Francisco Montero Rodríguez, que intentó agredirle cuando se le acercó para recriminarle por el escándalo que producía.

—Federico Gutiérrez Ravé Gálvez, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un tal Juan, que trabaja en la Huerta de la Palma, por haberle amenazado con una escopeta en la finca «San Federico».

—Francisco Espada Rodríguez también ha denunciado a la Policía que Antonio Martínez Soto le sustrajo en la noche pasada cuando dormía en la misma habitación de un Parador de la Corredera, un pantalón y dos cortes de camisa que valora en cincuenta pesetas.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las mazaganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Robo por partida doble

Los «cacos» no quieren, por lo visto, nada más que carne

Es verdaderamente mosqueable la persistencia de los «cacos» en llevarse cuantas aves de corral conserva y cria el vecindario cordobés. En poco tiempo han arramblado con varios centenares de estos animalitos tan sabrosos y tan presumidos para visitar los domicilios de los pobres.

«Se tratará de una guerra de exterminio hacia la raza de estos animalitos tan vanidosos y cacareadores? Dado el empeño que los amigos de lo ajeno ponen en dejar desvalijados todos los gallineros de la ciudad, a lo menos eso parece.

Aunque también puede ser que traten de desquitarse en poco tiempo de la falta de masticar este sabroso animalito, que tanto nos alegra a todos ver hervir en un buen perol, acompañado de un poco del producto que más fama da a Valencia.

Sea lo que quiera; lo cierto es que no transcurre una noche sin que los raptos de damas avícola visiten un gallinero a costa del mal rato que su nocturna visita proporciona al poseedor del mismo.

En la noche anterior le ha tocado en suerte ser los desvalijados a dos hermanos que habitan en la misma casa y que por tratarse de familias el harén lo habían instalado a medias, aunque cada uno era dueño de sus animales, los que cuidaban por separado y usufructuaban sus correspondientes rendimientos, también por separado.

Los «afortunados» hermanos se llaman Isabel y Rafael Moreno Moreno, habitantes de la casa número 17 de la calle Postretera.

A Isabel le han quitado los conejos, dos gallinas y un gallo y a Rafael trece gallináceas, sumando un total de animales de ambas especies, diecinueve. Estos animalitos los han tasado los hermanos de referencia en la cantidad de ciento dieciocho «pelafías».

Isabel y Rafael han dado cuenta de su mala suerte a la Policía.

La huelga del hambre en solidaridad con los presos gubernativos

El día 13, por la mañana, declararon la huelga del hambre los presos gubernativos, en número de 16, en protesta de su encierro injustificado y por su prisión prolongada, como es la de algunos que llevan dos meses gubernativos.

Pero en vista de que los gubernativos no están a disposición de juez alguno que les reclame y teniendo en cuenta que las prisiones gubernativas quedaron sin efecto según lo legislado, es por lo que la población penal protesta muy energicamente del procedimiento ideático y absurdo que usa el gobernador de Córdoba con los detenidos a su disposición.

Hay presos gubernativos por tiempo indefinido; lo demuestra el hecho de que como ya decimos hay quien lleva dos meses preso gubernativo;



«Carlomagno», Marie Glory y sus... seis pretendientes

Marie Glory posee una admirable facultad. Y es, que no tiene necesidad de hablar. Su rostro encantador y expresivo y sus grandes ojos azules lo dicen todo. Marie Glory se dió a conocer en la «L'Argenti», film realizado por Marcel l'Herbier hace unos cinco años. Su magistral composición la clasificó inmediatamente en la primera fila de las grandes «estrellas». Desde entonces no ha dejado de animar celuloides. Sucesivamente, ha sido intérprete genial de «Un drama en la nieve», «Monsieur, Madame y Bibi» y otras grandes películas que han consagrado su talento y su belleza. Como ninguna otra artista, ha sabido adaptar a la técnica nueva del sonoro. Por su gracia, su juventud y las líneas puras de su rostro, Marie Glory es la dama joven de la pantalla.

En su «appartement», tan coquetón y tan gentilmente femenino, de Passy, desde donde se domina el Sena, va y viene dando órdenes para el próximo viaje.

—Me gusta el oficio tanto como la vida misma, nos dice Marie Glory sonriendo luminosamente, y nunca estoy tan contenta como cuando trabajo en el estudio o preparo un nuevo papel. Y, luego, partir... partir no es para mí morir un poco, sino vivir... Vivir extrañamente una vida nueva. Por eso me ha encantado ir a la Costa Azul a rodar «Carlomagno»... a conquistar una isla desierta y a ser en ella el único

eso es intolerable y no es posible que lo conozca el gobernador, porque si lo conociera sería execrado por el proceder tan impropio de un gobernante republicano.

Ante la medida tan arbitraria como es la de los presos gubernativos y ante la perspectiva peligrosa que les acecha por haberse lanzado a un sacrificio tan grande en defensa de su libertad, tan injustamente arrebatada por la autoridad, que ni ha sido por la ley siquiera; los presos de ambos sexos, en número de 250 aproximadamente, declaramos la huelga del hambre hoy viernes, solidarizándonos con los presos gubernativos hasta que éstos sean puestos en libertad por el gobernador, el que suponemos no agotará nuestra paciencia porque transigirá lo más rápidamente posible, en evitación de que el decaimiento febril de los que llevan cuatro días no exacerbe el ánimo de los demás.

Por hoy nos limitamos a informar muy lacónicamente y en caso de que la actitud gubernativa continúe tan caprichosa como injustamente, informaremos por la Prensa el curso de la huelga.

Por la población penal, M. D. Cobos.
Prisión de Córdoba 16 Marzo 1934.

¡Hombre, tiene gracia!...

Donde la dejan
Durante el estreno de la comedia «Por un beso de tu boca» cierta actriz de la Compañía de Muñoz Seca lució un «pijama» que arrancaba lágrimas.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

HOY VIERNES 16 DE MARZO DE 1934
A las 7 tarde y a las 10:30 noche.—Extraordinario programa.—1.º ROES DE TACHUELA, graciosísima comedia «Metro» por Stan Laurel Oliver Hardy.—2.º PRIMAVERA EN OTONO, formidable producción hablada en español por Catalina Bárcena, Antonio Moreno y Raul Ruyter. Butaca 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana, la reprise más sea del mayor éxito de esta temporada, MELODIA DE ARRABAL, admirable producción «Paramount» hablada y cantada en español por Argentina y Carlos Gardel.

Teatro Duque de Rivas - Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 16 DE MARZO DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.—Formidable programa sonoro.—1.º Estreno de la graciosísima comedia «Universal», titulada A CAZA DE CIFESES.—2.º Estreno de la superproducción «Columbia», estrenada de tarde y noche, sensacional estreno de la grandiosa superproducción sonora «Warner Bros», hablada en español, AEROPUERTO, por Richard Barthelme y Sally Eilers.—El domingo, a las cuatro, ALEGRÍA DEL RANCHO, americana sonora.

ejemplar de mi sexo... la única... en medio de varios hombres. Por en «Carlomagno», el yate que me conducía naufragó... Y, entonces, los hombres que me acompañaban, el banquero, un fogonero, un médico, autor dramático, un director de teatro y un marino, esos seis hombres, se convirtieron en mis pretendientes... ¡Imagínese usted qué espectáculo! Hasta que Raimú, el inmenso Carlomagno, me salvó con la autoridad de su persona y de su estaca, escogí dome por esposa y nombrándome soberana de la isla.

Marie Glory nos cuenta todo esto entrecambiando con carcajadas cómicas. El recuerdo de las escenas vividas e interpretadas en «Carlomagno» le hacen reír aún irresistiblemente. La gentilísima artista se despidió de nosotros insistiendo en que «Carlomagno» es su película más «cocacococ» más peregrinamente extraña y más arrolladoramente cómica. Y nos obliga a contraer con ella el compromiso formal (compromiso a que accedimos automáticamente y ampliaríamos gustosos en cuanto se le antoje a esta deliciosa criatura) de comunicarnos la acogida que el público español le pense a esta magnífica producción, pronto será presentada en España, como acontecimiento sensacional, por marca de los triunfos memorables de las lecciones Filmófono.

Y como la acción ocurre en la Sierra de Aracena y en un cortijo, cierto señor le dijo a Pedro de Répide, que estaba a su lado:

—¡Mira que llevar ese vestido al campo!...

A lo que Répide respondió rápidamente: —¡Como que en la ciudad no lo van a llevar!

Las mudanzas

El ameno ex conde de Romanones ha dicho a los periodistas, con ocasión de la última, que una crisis equivale a una mudanza.

—Ahora comprendo bien todo de la izquierda, derecha y centro, trata de la equivalencia con los planes de una casa.

Y otro camarada apostilló: —Si; pero a Lerroxx la acaban a poner los muebles en la calle.

Una frase de Cirilo del Río

Hablando con un periodista sobre los rumores de crisis, el titular de la cartera de Agricultura le dijo:

—¡Vaya usted a poner puertas a los rumores y al campo! Y aseguraba el camarada entrevistado:

—Os juro que me dieron ganas de responderle: No, señor; a poner puertas al campo vaya usted y así no se tarán las fincas los campesinos.

RESTAURANT.-Teléfono 2691

Plato para el día 16.—Español a la andaluza y bacalao encebollado.

RESTAURANT.-Teléfono 2691

Plato para el día 16.—Español a la andaluza y bacalao encebollado.

RESTAURANT.-Teléfono 2691

Plato para el día 16.—Español a la andaluza y bacalao encebollado.